



AYUNTAMIENTO DE SERRATO
CIF: Q2900562F
C/ Caminillo, N° 1
SERRATO C.P. 29471
(Málaga)

Caminante no hay camino se hace camino al andar, decía el poeta Antonio Machado y caminando, caminando, paso tras paso, hemos llegado hoy a celebrar nuestro octavo aniversario como municipio independiente. Porque en palabras del poeta en nuestras vidas, la meta la ponemos nosotros mismos.

Hace unos años, la meta que pusimos era muy clara, ser pueblo, ser otro municipio de la provincia de Málaga. Y se alcanzó. Dejando atrás mucho trabajo de gestión, llamadas, escritos, reuniones y documentos, que hoy se guardan con mucho cariño en varias carpetas en nuestro ayuntamiento con el nombre de expediente de segregación.

Porque Serrato, sus vecinos y vecinas, lo queríamos, lo teníamos claro, solo había un camino para progresar al igual que otros pueblos malagueños y sabíamos que solo sería posible, si por nosotros mismos gestionábamos nuestro destino y marcábamos nuestro camino.

Los serrateños y serrateñas hemos visto en estos años que la meta conseguida ha sido un cambio, un giro de 360 grados para nuestro pueblo, en infraestructuras, servicios, empleo, actividades, fiestas y demás. Pero verlo no es suficiente si no lo asumimos como logros propios, sino nos sentimos orgullosos por lo conseguido, sino lo ponemos en valor dentro y fuera de nuestras fronteras. Si no defendemos y realzamos, por donde quiera que estemos, lo nuestro, nuestro pueblo, nos estaremos fallando a nosotros mismos, porque nuestra identidad, nuestro sentir es el pueblo, somos el pueblo, todos y cada uno de nosotros, somos Serrato.

Quedan muchas metas por conseguir y llegaremos antes si luchamos por ellas todos juntos. Como cuando se organizan actividades donde colaboramos todos y conseguimos triunfos. Con la unidad del pueblo el camino se irá abriendo a nuestro paso, mirando hacia atrás solo para no repetir errores, con la mirada hacia delante, caminando sin descanso apoyados en el bastón de nuestra identidad.

Serrateños y serrateñas el día 3 de diciembre celebraremos nuestro octavo aniversario como municipio independiente. Estaremos reunidos todos bajo un mismo techo, compartiremos unas horas de fiesta entre vecinos y vecinas. Unidos para festejar, que esa unidad no se quede en solo un día, que se quede todos los días, porque solo unidos avanzaremos más rápido para nosotros y para SERRATO.

Feliz día de la Independencia

Hash: 2677fca6707b25ddabe3b63298283d81f37cf7d67903a835abf64d6c3a70c9a9d83133c7cf026fa8b8bceab4fb2109e711a4bdf9ac22bb7c15038126329e94 | PÁG. 1 DE 2



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

FRANCISCO LOPEZ ARANA

CÓDIGO CSV

1a723dad27462e1238da0712ba44c10d3bc051c1

NIF/CIF

****413**

FECHA Y HORA

02/12/2022 11:44:29 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/serrato>



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

1a723dad27462e1238da0712ba44c10d3bc051c1

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/serrato>

Hash del documento: 2677fca6707b25ddabee3b63298283d81f37cf7d67903a835abf64d6c3a70cba9d83133c7cf026fa8bfceab4fb2109e711a4bfdfa9c22bbb7c15038126329e94

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01299044_2022_0000000000000000000013307540

Órgano: L01299044

Fecha de captura: 02/12/2022 11:40:22

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

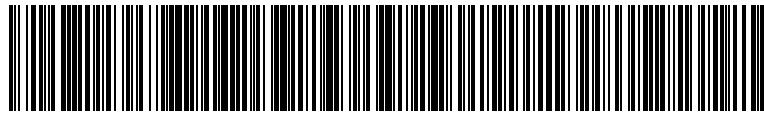
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 1a723dad27462e1238da0712ba44c10d3bc051c1

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf